

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**9094** REAL DECRETO 610/1996, de 12 de abril, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia e Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de abril de 1996,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, con antigüedad de 1 de abril de 1996, a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María Teresa Montón-Serrano, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Don Pedro Martínez Torrijos, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Teresa Duerto Argemi, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Don Ramón Luis Vázquez Albentosa, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Doña María Presentación Sedano Bocos, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Miguel Angel Subirán Espinosa, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Doña Teresa Peramato Martín, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Virginia Sánchez Prieto, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Petra Alvarez Cantalapedra, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Doña María Antonia Sanz Gaité, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Miguel Angel Pérez de Gregorio, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Francisco Javier Rodrigo de Francia, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Elena Esperanza Castillo Fornies, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Pedro Javier Ariche Axa, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Muncharaz Muncharaz, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción Permanente de Talavera de la Reina de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don José Antonio Artieda Gracia, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Doña Victoria Eugenia Esponera Estremera, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.

Don José Luis Díaz Manzanera, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Florentino Delgado Ayuso, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doña María Concepción Ariño Pellicer, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Don Gabriel Angel Rul-Lan Losada, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Don Carlos María Eguiluz Casanova, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Rosa María Serrano Ramallo, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María Dolores Nieto Fajardo, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Angeles Fernández Díaz-Munio, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Carlos Díaz Roldán, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Inmaculada López Carmona, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Rosa Ana Martínez Lledó, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Cristina Serrano Herrero, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.

Doña María Nieves Pujal Sánchez, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Alonso Alonso Tejuca, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña Marta Viñuales Oriente, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Don Fernando Méndez Vilchez, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María del Carmen Martín Aragón, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Elena Ventosa Blasco, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lleida.

Doña Marta Abellán-García Macho, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Ana María Usón Arroyo, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Doña Ana Cristina Sanz Alvarez, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Paz Dura Gimena, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Elena Contreras Galindo, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Jesús Manuel Calles Villamandos, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Silvia Ordoqui Urdaci, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Doña María Enedina Moreno Pastor, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Ernesto David Canoa González, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Carlos Castresana Fernández, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción.

Don Fernando Luis Peralta Gayo, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Don Agustín Hidalgo de Morillo Jiménez, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Angeles Negre Mor, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Antonio Torres Tur, que continuará destinado en la plaza de Fiscal de la Adscripción Permanente de Eivissa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Don Francisco Javier Escrihuela Chumilla, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

**Don Luis Pastor Motta, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.**

Doña Mercedes Heredia Puente, que continuará destinada en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Doña María Cristina Anglada Gotor, que continuará destinada en la plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Antonio Jesús Huélamo Buendía, que continuará destinado en la plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.